

CURRICULUM VITAE (CVA)

AVISO IMPORTANTE - El Curriculum Vitae no podrá exceder de 4 páginas. Para rellenar correctamente este documento, lea detenidamente las instrucciones disponibles en la web de la convocatoria.

IMPORTANT - The Curriculum Vitae cannot exceed 4 pages. Instructions to fill this document are available in the website.

| | |
|---------------|------------|
| Fecha del CVA | 31/01/2022 |
|---------------|------------|

Parte A. DATOS PERSONALES

| | | | |
|------------------------------------------------|----------------|----------------------------------|--|
| Nombre | María Isabel | | |
| Apellidos | Torres Cazorla | | |
| Sexo (*) | | Fecha de nacimiento (dd/mm/yyyy) | |
| DNI, NIE, pasaporte | | | |
| Dirección email | | URL Web | |
| Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*) | | | |

* datos obligatorios

A.1. Situación profesional actual

| | | | |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|--|
| Puesto | Profesora titular de Universidad | | |
| Fecha inicio | 18/12/2001 | | |
| Organismo/ Institución | Universidad de Málaga | | |
| Departamento/ Centro | Ciencia Política, D. Int. Públicol y D. Procesal/Facultad de Derecho | | |
| País | España | Teléfono | |
| Palabras clave | Sucesión de Estados, actos unilaterales, seguridad, medioambiente, Derechos humanos, bioderecho y Derecho Internacional Público | | |

A.2. Situación profesional anterior (incluye interrupciones en la carrera investigadora, de acuerdo con el Art. 14. 2.b) de la convocatoria, indicar meses totales)

| Periodo | Puesto/ Institución/ País / Motivo interrupción |
|-----------|-------------------------------------------------|
| XXXX-XXXX | |
| YYYY-YYYY | |

(Incorporar todas las filas que sean necesarias)

A.3. Formación Académica

| Grado/Master/Tesis | Universidad/País | Año |
|-------------------------|------------------|------|
| Licenciatura en Derecho | Málaga/España | 1992 |
| Doctora en Derecho | Málaga/España | 1998 |

(Incorporar todas las filas que sean necesarias)

Parte B. RESUMEN DEL CV (máx. 5000 caracteres, incluyendo espacios): MUY IMPORTANTE: se ha modificado el contenido de este apartado para progresar en la adecuación a

los principios DORA. Lea atentamente las “Instrucciones para cumplimentar el CVA”

Profesora titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales en la Universidad de Málaga. Colaboró con el Relator Especial en materia de actos unilaterales de los Estados de la Comisión de Derecho Internacional de la ONU (2003-2006). Coordinó la edición del *Spanish Yearbook of International Law*, publicada en M. Nijhoff Publ. (Secretaria, 2005-2009 y Directora 2009-2013). Coordina desde 2010 las Jornadas sobre Defensa y Seguridad Internacional en el siglo XXI, dirigidas por E.M. García Rico, financiadas por el Ministerio de Defensa, en concurrencia competitiva, cuya última edición (XII) fue el 27/10/2021. Profesora invitada en universidades de Colombia, Panamá, Nicaragua, Paris-Nanterre, Cagliari, Salerno, Lviv, Ateneo de Manila, Peruana de Ciencias Aplicadas, entre otras y en la Academia Polaca de Ciencias (Varsovia). Miembro del Grupo de Interés de la European Society of International Law sobre “Bioderecho Internacional” desde 2012 y coordinadora desde 2018 hasta 2020. Su labor investigadora se ha centrado especialmente en la sucesión de Estados, los actos unilaterales, las cuestiones territoriales y de seguridad, el medio ambiente y los mecanismos de arreglo pacífico de controversias, el bioderecho y el régimen jurídico de las catástrofes en Derecho Internacional, así como los ODS y su implantación a consecuencia de la pandemia. Algunas de sus publicaciones son: *La sucesión de Estados y sus efectos sobre la nacionalidad de las personas físicas* (2001); *Los actos unilaterales de los Estados: un análisis a la luz de la práctica estatal y de la labor de la Comisión de Derecho Internacional* (2010); “Environmental Security: an Initial View from the Perspective of International Law” (2011); Diccionario de Derecho Internacional (2011, 2012 y 3ª ed. en prensa); “Legislación interna española y biomedicina: una aproximación a los recientes avances experimentados respecto al derecho a ser/no ser informado” (2014); “Las emergencias y catástrofes como riesgo para la seguridad: una visión desde la perspectiva del Derecho Internacional Público a la luz de la Estrategia de Seguridad Nacional de mayo de 2013” (2014); “¿Lecciones aprendidas? El papel de la UE en materia de prevención y coordinación en caso de catástrofe” (2015); “A New Paradigm for the United Nations Security Council. The relationship among Security and Health” (2018); “Natural Disasters, Environment and Health” (2019); “Seguridad hídrica: la normativa de la UE y las relaciones de cooperación transfronteriza españolas” (2019); “Emerging Legal Issues-A Bird’s-Eye View” (2019); *Bioderecho Internacional y Universalización: el papel de las Organizaciones y Tribunales Internacionales en la materia* (2020); “Un mundo en tiempos de pandemia: los ODS frente a las cuestiones jurídicas emergentes” (2021); “Big Data y Salud: el papel de las Organizaciones Internacionales en esta materia” (2021); “El derecho a la educación y el ODS 4 en tiempos de pandemia” (2021); entre otras. La docencia ha ocupado un papel relevante en su CV, participando y dirigiendo proyectos de innovación educativa, evaluadora de la AGAE desde 2009 y premio de excelencia docente en la Universidad de Málaga en 2020, en cuya Aula de Mayores participa desde 2013. Como docente, también en inglés, ha publicado manuales de carácter bilingüe, como *Public International Law and International Organizations. Practical Activities*, 1ª y 2ª ed., Tirant lo Blanch, 2019 y 2021; y *Public International Law explained through the Judgments and Advisory Opinions of the International Court of Justice*, Tirant lo Blanch, 2020. IP de un proyecto de investigación desarrollado durante el año 2009 sobre la Seguridad Internacional; miembro del equipo investigador de un proyecto liderado por Eugenio Olmedo Peralta. Con anterioridad participó en un proyecto de investigación liderado por Daniel García San José, sobre bioderecho internacional, en línea con los trabajos de investigación del Grupo de Interés de la ESIL. En diciembre de 2020 evaluó dos titulaciones de Máster en Costa Rica (United Nations University, Master of Arts in International Law and Human Rights, y Master of Arts of International Law and the Settlement of Disputes) y la titulación de Licenciado en Derecho de la Universidad de Costa Rica en julio de 2021, bajo el SINAES (Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior de Costa Rica). Invitada por la Cátedra Jean Monnet de la Universidad de Barcelona para impartir seminario sobre Agua, Seguridad y Cooperación en diversas ediciones (2018, 2019, 2021). Dirige dos tesis actualmente y otras dos fueron defendidas en 2016 y 2018. El libro de A. Bautista Hernáez, *Derecho Internacional y Gestión de Catástrofes: Grandes Avances y Retos pendientes*, 2021, Tirant lo Blanch, que prologa, es fruto de ello. Tiene tres sexenios de investigación.



Parte C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES (últimos 10 años)- Pueden incluir publicaciones, datos, software, contratos o productos industriales, desarrollos clínicos, publicaciones en conferencias, etc. Si estas aportaciones tienen DOI, por favor inclúyalo.

C.1. Publicaciones más importantes en libros y revistas con “peer review” y conferencias (ver instrucciones).

1. Torres Cazorla, M.I. (2022), “Universidad para mayores: reinventarse e innovar en tiempos pandémicos”, *Núm. 26 (2022), REJIE, nueva época, Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa*, pp. 73-91. DOI: <https://doi.org/10.24310/rejie.vi26.14131>. Autoría única.
2. Torres Cazorla, M.I. (2021), “Un mundo en tiempos de pandemia: los ODS frente a las cuestiones jurídicas emergentes”, *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 30 pp. <http://ried.unizar.es/public/abstracts/unmundoentiemposdepandemia.pdf>; DOI: 10.26754/ojs_ried/ijds.651. Autoría única.
3. Torres Cazorla, M.I. (2019), “Emerging Legal Issues: a Bird's-Eye-View”. *Estudios de Deusto*. 67 - 2, pp. 87 – 102 ([https://doi.org/10.18543/ed-67\(2\)-2019pp87-102](https://doi.org/10.18543/ed-67(2)-2019pp87-102)). Autoría única.
4. Torres Cazorla, M.I. (2016), “La “nueva” amenaza de cólera en Haití tras el paso del huracán Matthew: ¿hay respuesta desde el contexto onusiano?”. *Ius et Scientia*. 2 - 2, pp. 122 - 133. DOI: [10.12795/IETSCIENTIA.2016I02.10](https://doi.org/10.12795/IETSCIENTIA.2016I02.10). Autoría única.
5. Torres Cazorla, M.I. (2014), “Las emergencias y catástrofes como riesgo para la seguridad: una visión desde la perspectiva del Derecho Internacional Público a la luz de la Estrategia de Seguridad Nacional de mayo de 2013”, *Revista Icade*, núm. 92, mayo-agosto de 2014, pp. 77-106. <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistaicade/article/view/4095/3916>. Autoría única.

b) Publicaciones en libros:

1. Torres Cazorla, M.I. (2021), “**La Dama de Oro: estudiando Derecho Internacional a través del cine, el arte y la literatura**”, *La utilización del cine en la docencia del Derecho: propuestas de interés*, QUESADA SÁNCHEZ, A.J. (coord.), Colex, La Coruña, 2021, pp. 159-176. Autoría única del capítulo
2. Torres Cazorla, M.I. (2021), “El uso de big data ante la pandemia de la covid-19: algunos apuntes desde el derecho de la competencia y los derechos humanos”, *La aplicación del derecho de la competencia en la economía de los datos*, OLMEDO PERALTA, E. (dir.), Thomson Reuters Aranzadi, 2021, pp. 199-218. Autoría única del capítulo
3. Torres Cazorla, M.I. (2021), “Big Data y Salud: el papel de las Organizaciones Internacionales en esta materia”, en el libro colectivo *El sistema jurídico ante la digitalización*, Tirant lo Blanch, ISBN: 978-841355-826-4, pp. 43-68. Autoría única del capítulo.
4. Torres Cazorla, M.I. (2021), “Las aportaciones de la Corte Internacional de Justicia al concepto (y elementos conformadores) de las Organizaciones Internacionales”, *Las Organizaciones Internacionales en el siglo XXI*, A.M. BADIA MARTI y L. HUICI SANCHO (dirs.), Marcial Pons, pp. 75-101.
5. Torres Cazorla, M.I. (2019), “Natural Disasters, Environment and Health”, en el libro colectivo *Environmental Health in International and EU Law. Current Challenges and Legal Responses*, Giappichelli editore y Routledge, pp. 335 – 347, ISBN: 978-0-367-37489-1. Autoría única del capítulo.
6. Torres Cazorla, M.I. (2019), directora del libro junto con García Rico, E.M., *Hacia una identidad europea en materia de seguridad y defensa: ¿realidad o utopía?*, Tirant lo Blanch, y autora única del capítulo “Seguridad hídrica: la normativa de la Unión Europea y su influencia en las relaciones de cooperación transfronteriza españolas”, pp. 367-395, ISBN: 978-84-1313-072-9.
7. Torres Cazorla, M.I. (2018), coordinadora del libro junto con Sánchez Patrón, J.M., *Bioderecho Internacional: Derechos Humanos, salud pública y medioambiente*, Tirant lo Blanch, y autora única del capítulo “A New Paradigm for the United Nations Security Council: the relationship between Security and Health”, pp. 117-142. ISBN: 978-84-9190-074-0.
8. Torres Cazorla, M.I. (2017), “**La lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales y obras de arte: pasos dados en pos de este objetivo en la Unión Europea y sus implicaciones para España**”, en *España y la Unión Europea en el orden internacional*, XXVI Jornadas ordinarias de la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, Universidad de Sevilla, 15 y 16 de octubre de 2015, ALCAIDE FERNÁNDEZ, J. y PETIT DE GABRIEL, E.W. (eds.), Sevilla, pp. 1363-1374. Autoría única del capítulo.

C.2. Congresos, indicando la modalidad de su participación (conferencia invitada, presentación oral, póster)

- “El cine: una herramienta para acercarse al Derecho internacional”, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. 9 de noviembre de 2021. Ponencia invitada.
- “Environmental Law: Environmental Security and Implementation”. Calesa Conference “ASEAN and Regional Integration: Shared Spaces and Important Issues”, 27-30 Septiembre 2021. Ateneo de Manila. Ponencia invitada.
- “Derecho Internacional y Derechos Humanos en tiempos de pandemia”. Universidad Peruana de Ciencias





Aplicadas. 7 de junio de 2021. Ponencia invitada.

-“El secuestro de cooperantes españoles en el extranjero: el imprescindible papel que servicios de inteligencia y diplomacia juegan para resolver estos problemas de forma exitosa”, Jornada “El Estado democrático y sus enemigos. Vicisitudes ante la proliferación de escenarios de (in)seguridad y nuevas manifestaciones de violencia política. 12 de mayo de 2021. Universidad Europea de Madrid. Ponencia invitada.

-“Universidad para mayores: reinventarse e innovar en tiempos pandémicos”, IV Congreso Internacional. “Derecho a la Educación: Innovación Docente y Mejora Educativa”, 4 y 5 de marzo de 2021, Universitat de Valencia y Universidad de Córdoba. Ponencia invitada.

-“Emerging Legal Issues”, V Centuries Sailing the Legal World, Congreso internacional Universidad de Deusto, Bilbao, 16-19 junio 2019. Conferencia invitada.

-“Human Rights and Biomedicine”, Jean Monnet Summer School on Human Rights and Health, Salerno, 1-5 de julio de 2019. Conferencia invitada.

-“The relationship between Security and Health”, Interest Group on International Biolaw of the European Society of International Law, conferencia invitada, Riga (Letonia), 7 septiembre 2016.

C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado, indicando su contribución personal. En el caso de investigadores jóvenes, indicar líneas de investigación de las que hayan sido responsables .

1. Proyectos más recientes: a) Mecanismos de cooperación para una aplicación más eficiente del Derecho y la Política de competencia en Europa DER2017-84414-P, iniciado el 1/1/2018, donde he sido miembro del equipo investigador; IP: EUGENIO OLMEDO PERALTA. He realizado dos contribuciones: “La intervención de la Comisión Europea como “amicus curiae” en procesos judiciales de aplicación del Derecho de la competencia en los Estados miembros de la UE” (2019), en obra colectiva *Técnicas cooperativas para la aplicación del derecho de la competencia en la Unión Europea y España*, Aranzadi Thomson Reuters, pp. 257-272, ISBN: 978-84-1308-028-4; y “El uso de Big Data ante la pandemia de la COVID-19: algunos apuntes desde el Derecho de la Competencia y los Derechos Humanos”, en prensa, en una obra colectiva que está a punto de publicarse, dirigida por el IP.

b) Participación como investigadora en el proyecto Marco jurídico europeo relativo a la investigación biomédica en transferencia y reprogramación celular DER2010-14896, cuyo IP fue DANIEL GARCIA SAN JOSE, que comenzó el 1 de enero de 2011, al cual he contribuido con una decena de publicaciones (artículos y capítulos de libro en editoriales de primer nivel). Se citan algunas de ellas en las publicaciones, como la contribución a *Ius et Scientia*, así como coordinación de libros y capítulos de libro en editorial Tirant lo Blanch, a lo largo de seis años (entre otras las obras con ISBN 978-84-9086-530-9; 978-84-9053-598-1; 978-84-9033-521-5; 978-84-9014-214-1).

c) Participante en la Cost-Action IS1003- International Law between Constitutionalisation and Fragmentation: the role of law in the post-national constellation, dirigida por Wouter Werner, organizando un Workshop en la Universidad de Málaga titulado “Uncertain Futures II: temporality and changing regimes of knowledge” (17-18 septiembre de 2012), que contó con la participación de investigadores de más de una decena de países europeos.

d) IP del proyecto LA REFORMA DEL SECTOR DE SEGURIDAD, otorgado como Proyecto precompetitivo, durante un año, desde el 19 de marzo de 2010, hasta 18 de marzo de 2011, y que permitió publicar la obra colectiva, en la que participaron autores de habla inglesa, francesa y española, coordinada por MARIA ISABEL TORRES CAZORLA y E.M. GARCÍA RICO, *International Security in the 21st Century: New Perspectives*, Plaza y Valdés (2011), elaborando esta IP el capítulo titulado “Environmental Security: an Initial View from the Perspective of International Law”, pp. 145-16, ISBN: 978-84-15271-04-8.

e) Miembro del Grupo de Investigación de la Junta de Andalucía SEJ-405, desde 2002 hasta la actualidad, titulado “Cooperación Judicial en el ámbito penal”, liderado por ELENA DEL MAR GARCÍA RICO. La contribución más reciente al mismo es la obra *Cooperación Internacional Penal. Una aproximación criminológica*, Tirant lo Blanch, 2021, en la que participan varios miembros del equipo investigador, así como del equipo de trabajo de esta petición.

C.4. Participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento y explotación de resultados

-Desde el año 2010 coordina las Jornadas sobre Defensa y Seguridad Internacional en el siglo XXI, dirigidas por la profesora García Rico, en régimen de subvención competitiva. En una ocasión se llevaron a cabo por convenio OTRI donde fui investigadora: Ref.- 8.07/5.49.3912 IP: E.M. García Rico. Actividad: Colaboración para la realización de “V Jornadas sobre Defensa y Seguridad Internacional en el siglo XXI”. Ministerio de Defensa Duración del convenio de 01/11/2012 a 31/12/2012 Importe: 3.305,79 € + IVA. CONTRATO ART. 83 LOU Ref.- 8.06/5.49.5200 IP: E.M. García Rico. Actividad: Colaboración en la organización y el desarrollo de las “XI Jornadas sobre Defensa y Seguridad Internacional en el siglo XXI”. Empresa Contratante: CENTRO SUPERIOR DE LA DEFENSA NACIONAL Duración 01/11/2018 a 31/12/2018 Importe: 5.785,12 € + IVA.

-Colaboradora con Helsinki España, en el Proyecto “Jóvenes para Jóvenes: Educando en Derechos Humanos y Objetivos de Desarrollo Sostenible”, en sucesivas ediciones anuales desde 2017-2021.

-Docente en el Aula de Mayores+55 de la Universidad de Málaga, desde el año 2013, con un curso trimestral titulado “Claves para entender el mundo actual” y cursos monográficos en diferentes localidades de la provincia de Málaga.

-Naciones Unidas 2003-2006, Doc. https://legal.un.org/ilc/documentation/spanish/a_cn4_557.pdf (pp. 144-146).

